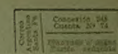


EL LITORAL



Año XXXVII — No. 11.397 Precio del ejemplar: 50 centavos SANTA FE, jueves 30 de setiembre de 1954 Edición de 6 páginas Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

FINALIZA ESTA NOCHE SU PERIODO DE SESIONES EL CONGRESO DE LA NACIÓN

Declaróse huésped de honor al Dr. P. Müller

DISERTARÁ MAÑANA EL Gral. PERÓN

Será modificado el pacto de Bruselas

VIAJARÍA A LA UNIÓN EL Sr. P. MENDES

REUNION DE JEFES ROJOS

PARIS, 30 (AFP). — El hecho de que las delegaciones gubernamentales de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los otros países del bloque soviético que viajan a Pekín con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la República Popular China, son integradas por las más altas personalidades del mundo comunista, llama la atención de los observadores occidentales.

En efecto, la delegación rusa es encabezada por el primer secretario del Partido Comunista Sr. Nikita Kroutchtchev, y comprende a personalidades tales como el mariscal Bulganin, ministro de Defensa, y Mikoyán, viceprimer ministro y ministro de Comercio, mientras que las misiones de los demás países comunistas están integradas igualmente por personalidades de primer plano, tales como Boleslav Bierut y Georgei Apostol, primeros secretarios del Partido Comunista de Polonia y Rumania; Wilem Kopecky, viceprimer ministro de Checoslovaquia y miembro del Politburo, Mintcho Neitchev y Behar Chtylla, cancilleres de Bulgaria y Albania, y finalmente Kim Il Sung, primer ministro de Corea del Norte.

Los observadores occidentales estiman que el bloque soviético se ha propuesto aprovechar esa circunstancia para expresar su confianza y su solidaridad a la República Popular China en el momento en que el gobierno de Pekín acaba de definir sus objetivos políticos y su programa ante el Congreso Nacional Popular. En las mismas esferas se considera también que la presencia en Pekín de las personalidades más destacadas del mundo comunista pueda dar lugar a un amplio cambio de opiniones sobre la situación internacional en general y sobre los problemas asiáticos en particular. Esa "conferencia" bien podría establecer el balance de la situación política de Asia después del armisticio indochino y subrayar públicamente la importancia de la misión de China en los asuntos mundiales.

Por otra parte, se prevé que Mao Tse-tung, que acaba de ser elegido por unanimidad presidente de la República Popular China, desempeñará un papel preponderante en tales conversaciones en razón de su personalidad y del prestigio que adquirió en los últimos años sobre los planos ideológicos y prácticos, y también por el hecho de que asume el mando total en el país comunista más poblado del mundo.

Jean Hebert

HACEN UNA CRÍTICA A CHURCHILL

EL Sr. HOLLAND SE AUSENTÓ HOY DE LA CAPITAL BOLIVIANA

CONÓCESE EL TEXTO REFORMADO DE LA LEY DE ALQUILERES

EN BREVE LLAMARAN A LICITACIÓN PARA OBRAS FERROVIARIAS

La marina de E. U. tomará posesión del submarino atómico

Realizarán el domingo una sesión de homenaje las cámaras de E. Ríos

EL MARTES PRÓXIMO SERÁ CELEBRADO EL "DIA DEL CAMINO"

Obtuvo Scelba un voto de confianza

F. Dulles rechazó la demanda de Francia sobre ayuda de E.U.

LONDRES, 30 (UP). — El primer ministro francés logró ayer una de las más grandes victorias de la diplomacia francesa cuando Gran Bretaña, abandonando su política aislacionista de siglos, prometió destinar cuatro divisiones al continente europeo para equilibrar el poderío alemán y el francés. Pero el enérgico primer ministro francés quiere algo más. Lo alegró la promesa [illegible] ayer por el secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, de que los Estados Unidos apoyarán un nuevo sistema europeo de defensa como lo hicieron con la fenecida Comunidad Europea de Defensa. En círculos franceses autorizados se [illegible] que Mendes France querría ver que esos compromisos estuvieran definidos con mayor precisión, si fuera posible.

Ayer pidió Mendes France que la futura ayuda de los Estados Unidos a Europa fuera canalizada por intermedio de un organismo central, dentro de la estructura del pacto de Bruselas. Pidió que los otros países europeos aceptaran su plan para la fiscalización del rearme alemán por el organismo central del pacto de Bruselas. Insistió en que la disputa francesa con Alemania sobre el rico territorio del Sarre sea arreglada —no necesariamente aquí en Londres— pero sí antes de presentar a la Asamblea Nacional francesa los planes acordados en esta conferencia.

Rechazan la demanda francesa

[illegible] — El secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles, rechazó hoy categóricamente la demanda francesa de que la futura ayuda de los Estados Unidos a Europa fuera entregada por intermedio de un organismo general de la organización del pacto de Bruselas.

Asuntos considerados hoy

LONDRES, 30 (UP). — En la sesión matutina Dulles dijo a los delegados que los Estados Unidos insistirán en tener la fiscalización de la ayuda que proporcionan a Europa. Manifestó luego que su país consultará con las otras potencias con respecto a la colocación de pedidos de armamentos por parte de los Estados Unidos en el exterior. Pero la decisión final, claro está, la tomarán los Estados Unidos.

[illegible] Henri Spaak, presentó a la [illegible] pecto a la fiscalización de los armamentos. Dulles insistió en que Estados Unidos no abandonará el control sobre el des[illegible] ofrecen a Europa entregándola a la organización del pacto de Bruselas. Este es el primer rechazo categórico que recibe [illegible] nes.

[illegible] a un grupo de trabajo para buscar un acuerdo final sobre la cuestión de armamentos [illegible]

[illegible] francés para la fiscalización de los armamentos es el asunto más trascendental que le [illegible] ferencia. En los círculos franceses se confirmó que hubo ciertos "tropiezos" en la sesión de esta mañana, pero en general declaran, que la atmósfera es excelente.

Un vocero británico declaró después de la sesión matutina [illegible] las 10.15 a las 11.55 y que se [illegible] gresos" sobre la cuestión de la fiscalización de los armamentos y la clase de comando que [illegible] del Atlántico Norte ejerza so[illegible]

[illegible] tenía la impresión de que "no ha figurado extensamente en las conversaciones". Esta mañana se reunieron tres comisiones de la conferencia, a saber:

1o.) La del tratado del Atlántico Norte que considera [illegible]

2o.) [illegible] potencias [illegible] plan francés de [illegible] organismo [illegible] che).

3o.) [illegible] de la soberanía a Alemania.

Un portavoz del gobierno alemán [illegible] fiscalización de los armamentos ha sido [illegible] conferencia [illegible] gran satisfacción por las delegaciones francesa y alemana.

INVESTIGA UN CASO DE ESPIONAJE UN TRIBUNAL FRANCÉS

Se realizarán actos de homenaje a las víctimas del "Gral. San Martín"

Reorganizó su gabinete el Cnel. Castillo Armas

Prorrogó el I. A. P. I. la bonificación por el maíz exportable

Con pasajeros y carga llegaron hoy dos naves

Agasajarán mañana en Rosario al ministro de Trabajo Sr. Giavarini

Disertará en el C. Militar el Dr. C. Berraz Montyn

Falleció la madre del Sr. Roberto Patinatto

La Unión enviará aviones atómicos al Reino Unido

Operó con flojedad la Bolsa de N. York

Aseguró sus manos un ex cocinero del Duce

Fué ejecutado en Chile un asesino

Refiérense al plan para el uso pacífico de la energía atómica

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 30 (UP). — Cuba declaró que todos los problemas de la humanidad están supeditados al acuerdo mundial para el uso pacífico de la energía atómica.

El Dr. Gonzalo Guell, subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, que preside la delegación de su país en este noveno período de sesiones de la Asamblea General, dijo que la cooperación internacional para fomentar la utilización de la energía atómica con fines pacíficos constituye un rayo de esperanza en el tenebroso ambiente de agresión contra la libertad y la existencia misma de los pueblos. "La interferencia a su realización —agregó— por algún estado miembro, como acaba de ocurrir en Londres con el plan del presidente Eisenhower, representaría un gravísimo atentado contra la libertad".

El Dr. Guell se refirió a continuación a la necesidad de revisar y fortalecer el sistema de seguridad colectiva por la falta de eficacia que ha demostrado el Consejo de Seguridad.

"La resolución "unión pro paz" —dijo— ha incorporado al sistema de seguridad colectiva un elemento substancial para que pueda funcionar de manera eficaz, ya que confiere facultades a la Asamblea General para conocer aquellos casos en los cuales el Consejo de Seguridad no haya podido cumplir las responsabilidades que le incumben por mandato de la carta".

Al referirse al tema de la definición de la agresión, expresó que Cuba luchará porque se defina claramente ese concepto. Así también dijo que su país apoyará decididamente la discusión y aprobación del código de delitos contra la paz y la seguridad.

En materia económica manifestó que Cuba abogará por el establecimiento de la entidad financiera internacional y del fondo especial para la concesión de préstamos a bajo interés y a largo plazo.

El Dr. Guell declaró que "habrá que dejar incorporadas al sistema económico de las Naciones Unidas ambas instituciones y además adoptar las disposiciones más adecuadas en lo referente a capitales privados, para favorecer con ellos la expansión de la industria y la agricultura".

Dijo el diplomático cubano que la falta de cooperación económica y la carencia de una política económica internacional ha impedido que los países insuficientemente desarrollados puedan tomar un ritmo funcional económico adecuado al progreso del mundo.

El Dr. Guell añadió sobre el particular: "Asimismo se contribuiría a mejorar un tanto la situación de estados a los que en ocasiones se instó para que cooperaran en momentos difíciles, mediante el incremento de producciones determinadas, y que al satisfacer las urgentes llamadas en defensa de la democracia, tuvieron que transformar sus economías e intensificar su producción, para encontrarse después frente al hecho lamentable de que al desaparecer las circunstancias que motivaron esa solicitud de cooperación, se produjera una crisis en la vida general de los mismos, debido a que sus productos no tenían ya mercado suficiente.

"Es útil también destacar en esta ocasión la iniciativa propuesta y reiterada por Cuba, encaminada a eliminar la doble imposición, lo que representaría un estímulo para incrementar las inversiones de capitales privados en los países menos desarrollados. Esa delegación mantiene el criterio de que las naciones exportadoras de capital deberán eliminar la doble imposición, y si esto no fuera factible, propiciarla por medio de convenios bilaterales".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 436886

La justicia de los territorios

Un proyecto elevado por el P.E. nacional por conducto del Ministerio del Interior y Justicia, propicia una amplia reorganización de la administración de justicia en los territorios nacionales. La iniciativa es muy importante, porque se trata, precisamente, de dar una estructuración adecuada en los referidos territorios a una de las ramas del gobierno que tiende a asegurar el pleno ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes impuestos por el [illegible] constitucional. Se trata, por esta vía, y esto es de [illegible] fundamental, de adoptar un sistema de administración de justicia que importa la conquista de un cierto tipo de autonomía, de modo que los territorios nacionales den un importante paso hacia su capacitación, podría decirse, con vistas al futuro gobierno propio en lo institucional y en lo político, para lo cual no solamente el P.E. nacional se viene preocupando por fomentar el [illegible], sino que por medio de distintas leyes, [illegible]ndo en forma propicia el nuevo orden jurídico a que [illegible] ajustar su funcionamiento.

De acuerdo con el proyecto elevado por el P.E. al Congreso nacional, se instalarán [illegible] territoriales compuestos de juzgados de primera instancia y cámaras de apelación, los que serán designados por los gobernadores con acuerdo de las respectivas legislaturas. Con esto, que implica un importante paso hacia el ejercicio de la autonomía, se completa la nueva estructuración institucional de los territorios, ya que estos contarán con una administración de justicia propia, que juntamente con los órganos legislativo y ejecutivo creados por la ley 14.315, facilitarán el oportuno advenimiento de aquellos al pleno ejercicio de la soberanía local.

En el mensaje del P.E. que acompaña al proyecto, se expresa la aspiración de aquel a que los tribunales a crearse constituyan y administren una auténtica justicia popular. Como reafirmación de este propósito, se incluyen en el régimen orgánico judicial que se propicia para los territorios, disposiciones que importan fundamentales innovaciones en los procedimientos, lo que se traducirá, sin duda, en múltiples ventajas para los litigantes y para todos aquellos que deben recurrir a la justicia. Se substituye así un régimen de justicia que se basaba hasta el presente en la sujeción al centralismo institucional, con las consiguientes desventajas, ya que por lo general las designaciones de magistrados en los territorios han estado recayendo en personas ajenas al medio, en tanto que la escasez de tribunales, su inadecuada y anacrónica distribución y organización funcional, terminaron por crear un sistema de justicia que se ha caracterizado por lo engorrosa, rutinaria, y [illegible] lo tanto, lenta y onerosa, en oposición a la firme aspiración a una justicia rápida, eficiente y económica.

Con la nueva organización a darse, no solamente se introducen modificaciones fundamentales en los procedimientos, tratando de que estos sean más ágiles, sino que también se [illegible] el número de juzgados y de cámaras de apelaciones, al mismo tiempo que se [illegible] notablemente la competencia de los juzgados de paz letrados. En esta forma se da a los territorios nacionales una administración de justicia que está de acuerdo con sus aspiraciones a la organización de un tipo de autonomía institucional, administrativa y judicial, que permita a los habitantes contar en la práctica con la aplicación de principios que importan un pleno reconocimiento de los derechos y [illegible] que la Constitución nacional acuerda a todos los ciudadanos argentinos. En este sentido, los territorios nacionales han experimentado en los últimos años un importantísimo avance, pues algunos han logrado su aspiración a ser convertidos en provincias y los que aún no han alcanzado esta jerarquía, han sido dotados de un régimen legal y orgánico que importa un gran paso hacia la conquista de su autonomía.

Aprobó el Senado un proyecto sobre la D. General de Urbanismo

Una prolongada reunión realizó la Cámara de Senadores ayer a las [illegible], con la presidencia del [illegible] Sr. Enrique A. Robles.

La sesión [illegible] después del izamiento de la bandera y homenaje a la señora Eva Perón, dió entrada a los asuntos remitidos por la Cámara de Diputados. Entre ellos figuraba:

Un proyecto de resolución designando una comisión para estudiar la reforma integral de la ley de comisiones de fomento Nº 2439, la ley orgánica de municipalidades Nº 2756 y el código rural de la provincia, invitando a la presidencia del Senado para que designe dos senadores para integrar la comisión.

De [illegible], estableciendo en todo el territorio de la provincia, un impuesto de diez centavos por cada asistente a espectáculos públicos, destinando el producido a financiar la organización del campeonato infantil "Evita" y juvenil "Perón".

De Puch, autorizando al P. E. a convenir con el gobierno de la Nación y los de Entre Ríos, Corrientes y Misiones la construcción de un puente carretero para comunicación permanente entre el litoral santafesino y la ribera mesopotámica. También tuvieron entrada nueve despachos de comisión que [illegible] el orden del día.

Los asuntos del orden del día

Sin observaciones, la Cámara aprobó el proyecto de Ghioldi, que quedó convertido en ley, modificando el Art. 32 del Código de Procedimientos Civil y Comercial (ley 2924) sobre domicilio legal del compareciente ante la autoridad judicial.

También quedó sancionado como ley el proyecto modificatorio de la ley Nº 3770 de jubilación de empleados y obreros de las municipalidades y comisiones de fomento, en cuanto permite que los empleados u obreros que pertenecieron a las comunas con anterioridad a la ley mencionada, podrán hacer computar dichos servicios en la Caja Provincial cuando traten de obtener una jubilación o pensión.

Creación de una comisión: Con la sanción del Senado, ha sido creada la comisión de fomento de Paso Borrado en el departamento 9 de Julio.

Bonificación a personal sanitario: Posteriormente el cuerpo aprobó el proyecto modificando la ley 3456, de jubilación del personal de establecimientos de enfermedades infecto-contagiosas de la provincia; como el despacho modifica el primitivo, volvió a la Cámara de Diputados; el Senado suprimió los artículos 2o. y 3o. por los cuales se comprendía al personal técnico y auxiliar y a los veterinarios y personal auxiliar dependiente de los mismos que trabajen en los mataderos municipales en los beneficios de la proyectada reforma.

Un despacho a comisión: Aprobó el cuerpo diversos decretos del P.E., y en seguida consideró el proyecto sobre transferencia a favor de la municipalidad de Santa Fe de los terrenos que pertenecieron al ex Ferrocarril Santa Fe ubicados en esta capital. Por indicación de Bieri, el proyecto que, dijo, estaba en pugna con otras disposiciones, volvió a comisión para su mejor estudio.

Parques infantiles en las plazas: También quedó convertido en ley el proyecto determinando [illegible] zonas públicas del radio urbano, de un solar rectangular para parque infantil.

[illegible] General de Urbanismo: [illegible] Ing. Canullo fundó [illegible] de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley del senador Remonda creando la Dirección General de Urbanismo, dependiente del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas de la provincia. Señaló que los fines perseguidos por el proyecto eran la aplicación integral de los nuevos municipios del urbanismo y subsanar la falta del plano urbanizador de las ciudades especialmente las de antiguo origen.

El autor del proyecto pidió la lectura de los fundamentos, y en seguida se votó favorablemente.

Los aranceles de abogados y procuradores: Como último asunto del orden del día figuraba el proyecto del P. E. que deroga la ley 2649 de aranceles de abogados y procuradores y los artículos 275, 276, 277 y 278 de la ley orgánica de los tribunales, sustituyéndolo con otro proyecto que ha sido despachado por la comisión directiva con diversas enmiendas. El doctor Curesck analizó las modificaciones y destacó los fines propuestos que trataban de hacer más justiciera la apreciación de honorarios de los profesionales del foro; el proyecto fué aprobado.

Sobre tablas

La Cámara aprobó sobre tablas, el proyecto de reformas a la ley 4040, original del senador Elena, que fué modificado por Diputados, y quedó convertido en ley al aceptarse la enmienda de la otra Cámara.

En la misma forma se aprobó una minuta de comunicación del mismo senador en que solicita que se gestione la instalación de cloacas en Casilda.

Finalmente se trataron dos minutas del señor Amaolo, una solicitando que se gestionara la instalación de un teléfono en la Cooperativa de Margarita, y por la otra que se dirija el P. E. al Ministerio de Transportes para que el servicio de coche motor entre Santa Fe y Reconquista se realice en viaje completo.

La sesión finalizó pasadas las 20.30.

El Estatuto Policial fué aprobado por la Cámara de Senadores

Esta mañana realizó la penúltima sesión del período ordinario la Cámara de Senadores, que se reunió a las 11 y 30; izó la bandera Remonda.

En seguida la Cámara dió entrada a los asuntos recibidos por la secretaría, y después Garigliano rindió homenaje en nombre del bloque de senadores a San Jerónimo, patrono de esta capital, a quien llamó "maestro rector de sus tiempos", y expresó que Santa Fe creció bajo su signo.

El orden del día

Sin observación se aprobó un proyecto acordando una pensión graciable de 500 pesos a la educadora Margarita P. de Lisa, en mérito a su labor docente de más de 40 años en la localidad de Carlelar.

También se aprobó el proyecto acordando autorización al señor Inocencio F. Vigil para construir un salón en la esquina suroeste de la intersección de avenida López y Planes y vías del Ferrocarril Nacional Gral. Bartolomé Mitre en esta capital.

[illegible]

...to inmobiliario a los terrenos baldíos en el radio urbano de las ciudades y poblaciones de la provincia: dicho impuesto en las municipalidades de primera categoría, será de cien pesos mínimo; en las de segunda, 75 pesos mínimo; en 50 pesos como mínimo para las comunas con cinco miembros, y de 25 pesos para las comisiones de fomento de tres miembros.

Luego aprobó el proyecto declarando de utilidad pública un inmueble en Rosario y se autoriza al P.E. a donarlo al Club A. "La Aurora", de Rosario.

Le siguió después en el orden de aprobación, el proyecto de reforma al artículo 304 del código fiscal, referente con los espectáculos que se dividen en permanentes y circunstanciales y la retención de impuestos.

Aprobóse a renglón seguido el proyecto autorizando a la comisión de fomento de San José de la Esquina a emplazar un monolito a la memoria de Miguel Castellanos, y una minuta de Remonda, solicitando al P. E. que se realicen con urgencia, trabajos de refección en la escuela "J. B. Alberdi" de Rafaela, cuyo ruinoso estado atenta permanentemente contra la seguridad de alumnos y maestros.

Remonda fundó brevemente otro proyecto por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una manzana de terreno en el barrio La Granja, de Rafaela, señalando que dicho barrio está constituído por familias humildes y de obreros, rodeado de fábricas, y todo obliga a prever un solar destinado a plaza; el proyecto fué aprobado.

Aprobóse en la misma forma un proyecto creando la nueva comisión de fomento de Arminda, dep. Rosario.

El estatuto y escalafón policial

Después de aprobarse una pensión graciable para la maestra María Cuello, educadora de Acebal, con más de cincuenta años de ejercicio docente, se trató el proyecto de escalafón y estatuto policial que fué convertido en ley.

ASUNTOS SOBRE TABLAS

Pensión a una educadora

El senador por Vera doctor Amaolo fundó un proyecto de pensión graciable de 500 pesos mensuales a doña María Cuello, una de las primeras maestras que tuvo Jobson; actuó en dicha ciudad desde el año 1895, siendo trasladada después a Margarita, de donde volvió a la cabecera departamental, en la que fundó una escuela particular. Ha actuado 50 años en la docencia, y no puede acogerse a la jubilación, y ahora se encuentra enferma, por lo cual creía que era de justicia demostrar que su cariño por los niños y amor por la humanidad habían dado sus frutos. Se aprobó.

Luego se trató una minuta de Elena en que se solicita al P.E., la creación de un colegio de peritos mercantiles en Bigand, Dep. Caseros, fundándolo el autor que destacó la importancia de la población y las necesidades de su población en cuanto se refiere a materia educación secundaria.

Sociedad Unión Industrial

Reunión de la Cámara Pro Defensa de la Industria de la Construcción

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria de la Cámara Pro Defensa de la Industria de la Construcción y Afines; se inició la reunión con palabras del secretario de la Unión Industrial, señor Luis Balma quien se refirió a los motivos que originaron la creación de la Cámara, tendiente a evitar la competencia desleal de algunas pequeñas industrias que no cumplían con las leyes del trabajo.

La secretaría leyó el acta de constitución de la Cámara, siendo aprobada, como también se aprobó la designación de la primera comisión directiva integrada: presidente señor Juan Isaías Gasparotti; vice, señor Eugenio Vallejos; secretario, René Degiorgis; tesorero, Ing. Rafael Estamati; vocales: Guido Lombardi y Primo Tiburzio.

Después el presidente señor Gasparotti hizo conocer el informe y un memorial de la comisión provisoria en cuanto a la agremiación de todos los miembros de la construcción, y después de diversas aclaraciones sobre aplicación de disposiciones legales, fué designada una comisión, integrada por los señores Eliseo Terese, Gustavo A. de la Peña y Luis Crocci, para que preparen un anteproyecto de reglamento interno de la Cámara.

Celebrarán su día los viajantes de comercio

Mañana se celebra el Día del Viajante y con tal motivo la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, filial local, ha preparado una serie de actos. Entre ellos figura un homenaje que se tributará a la extinta esposa del presidente de la República señora Eva Perón, ante el busto erigido en la Confederación General del Trabajo. Esta ceremonia tendrá lugar a las 9 de mañana, y posteriormente los viajantes presentarán sus saludos al gobernador de la provincia Dr. Cárcamo, y al intendente municipal Dr. Hugo Núñez.

Para el día 2 la entidad ha organizado un baile decotillón, amenizado por dos conjuntos orquestales, que se realizará en el Pabellón de Industrias. El 3 terminarán los festejos con un banquete que se servirá en el hotel La Giralda a las 21, al que han sido invitadas las autoridades provinciales, nacionales y municipales.

Se realizará mañana una peregrinación a Guadalupe

Como parte final del programa de actos en celebración del cincuentenario del Colegio Jobson de esta ciudad, se realizará mañana una peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe.

[illegible]

TIENEN SANCIÓN LEGAL LAS REFORMAS A LA LEY IMPOSITIVA Y EL CÓDIGO FISCAL

En las sesiones del último día del período la Cámara de Diputados aprobó numerosos proyectos

Una laboriosa sesión, la penúltima del período ordinario que finaliza hoy a las 24, realizó esta mañana la Cámara de Diputados y en su transcurso, dió sanción a un número elevado de proyectos, varios de ellos de importancia, como las de reformas a la ley impositiva y al código fiscal. Al iniciarse la reunión presidió la misma el titular señor Edgardo Racca y luego lo hizo el vicepresidente Dr. José María Barreiro. Izó la bandera Adolfo Rubina, que también pronunció la invocación habitual, una vez cumplido el homenaje a la señora Eva Perón.

Una vez leídos los asuntos entrados, a moción de Puch que pronunció un discurso al fundar su iniciativa, la Cámara rindió homenaje con motivo de cumplirse en la fecha el día de San Jerónimo, patrono de la ciudad de Santa Fe.

Asuntos sobre tablas

Sobre tablas se aprobaron un proyecto de comunicación que informó Semproni, solicitando al P. E. ponga en vigencia las disposiciones establecidas en la ley sancionada en el período anterior creando en Rosario el Instituto de Heine Medin; otro de la señora Pérez de Fabaz, solicitando la creación de una subagencia del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad en la localidad de Helvecia, Dpto. Garay; otro de Ferrari, sobre cambio de nombre de una escuela en Campo Carbonari, Dpto. Iriondo, dándole el de Mariano Moreno; un proyecto de ley derogando la No. 4493 y manteniendo para las comunas de Posta de San Martín y General Lagos los límites que tenían con anterioridad a esa ley; y del proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se dispone la expropiación de terrenos particulares y otros del Aero Club en la zona de Fisherton, Rosario, para destinarlos a la construcción del gran aeropuerto de esa ciudad.

Aportes a la Caja de A. Social a la Vejez

También fué considerado sobre tablas, el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de Puch, modificando los artículos 21, 24 y 25 de la ley 3975 de creación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad e Invalidez. En el nuevo texto se mantiene el aporte de $ 1 por persona de los empleados y en cuanto al aporte patronal se aumenta del 1 o/o al uno y medio por ciento. En la reforma al art. 24 se realiza una nueva distribución de los fondos que se obtengan.

—Sin discusión se aprobó el despacho desafectando una manzana de terreno en Carreras, Depto. General López, para donarla al Club Atlético "Jorge Newbery".

Tribunales municipales de faltas

Previo informe de Puch y conceptos en favor del proyecto vertidos por el representante de la minoría Ghioldi, se aprobó el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales por el que se agrega al art. 22 de la ley 2756 orgánica de municipalidades, la disposición siguiente: "En las municipalidades de primera categoría existirá un tribunal municipal de faltas, para el juzgamiento de las contravenciones municipales".

Publicidad de estatutos

Fué modificado mediante un proyecto posterior, el art. 6º de la ley 1799, haciendo un agregado que dispone la publicidad en un diario de la localidad, además del Boletín Oficial de la provincia de los estatutos, reformas de estatutos, balances y convocatorias de sociedades anónimas. Si la sociedad no designara el diario, lo hace en su representación el juez de comercio o el que corresponda.

Certificados de buena conducta

El despacho siguiente era favorable al proyecto del P. E. por el que se introducía un agregado a la ley 2887 (certificado de buena conducta) aclarándose que los mismos deberán también extenderse, libres de antecedentes y sin cargo alguno, que fuesen solicitados por condenados en libertad.

Informó el despacho la Sra. Soler de García, y después Ghioldi destacó el hecho de que para los delitos acuerda esa franquicia, que aprueba, mientras que para los infractores del Código de Faltas, en los certificados de buena conducta se obliga la inserción de la falta cometida en determinado tiempo. Por ello mocionó para que se incluyeran a estos últimos en el mismo alcance del proyecto.

Mammana y después Puch comparten en un todo ese criterio y aprueban entonces la indicación, opinando que al aprobarse significará un progreso más dentro del aspecto social.

Con el propósito de dar una redacción adecuada al artículo con el agregado propuesto, se dispuso que el despacho volviera a comisión para ser tratado en la reunión de la tarde.

Otros despachos aprobados

Sin mayor debate se aprobaron luego tres despachos: el primero fija en la ciudad de Rosario el asiento del registro de contratos públicos 317 actualmente instalado en San Lorenzo; el segundo declara de utilidad pública un terreno ubicado en María Juana que será destinado a campo de deportes y gimnasio para escolares; y el tercero autoriza al P.E. a entregar a la Habilitación de la Cámara de Senadores $ 9.000 para la adquisición de portafolios y carpetas para los senadores y secretarios del bloque político del Senado.

[illegible]

...minoría Ghioldi, al proyecto de ley por el que se aprueba la rendición de cuentas presentada por el Poder Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 1953. Desaprobó el legislador el sistema adoptado por el gobierno y afirmó que el déficit que arrojó el ejercicio, que expresamente no se consigna en la rendición remitida, asciende a muchos millones de pesos.

Refutó Puch las observaciones del diputado radical y aclaró que la situación denunciada no existe, expresando que "cuando se danza con cifras", es fácil hacer entrar en la confusión en forma equivocada.

Finalmente se votó el despacho y se aprobó.

Reforma a la ley impositiva y C. Fiscal

Un prolongado debate motivó la consideración del despacho que modifica varios artículos de la ley impositiva proyecto venido en revisión del Senado, el que fué informado por Ferrari que reafirmó la justa procedencia de las reformas propuestas.

Esa tesis, precisamente no fué compartida por Ghioldi, que en cambio formuló una serie de observaciones a la iniciativa, calificando alguna de las reformas como "gravamen exorbitante", analizando entonces en qué actividad ese aumento es pronunciado, gravándolas en "forma despiadada".

Mammana, que habló de seguido, señaló que el diputado de la minoría "ha pretendido poner en suspenso a la Cámara y su atención en lo que concierne a que se ha absorbido la capacidad contributiva del pueblo". Agregó que habló de inconstitucionalidad sin reflejar en qué consiste la misma y también habló de aumentos exagerados. "Yo le puedo decir y asegurar —afirmó, que en algunos casos no sólo se mantiene el índice del anterior, sino que se han efectuado disminuciones; en otros un ligero aumento que en nada pueda incidir en la economía de los contribuyentes".

En el mismo sentido que el diputado citado se pronunció Puch, expresando que al hablar no era para rebatir en base de números o en votaciones forzadas para la sanción de un asunto, sino que el bloque que preside quería rebatir con razones. Dijo entonces que Ghioldi no había hecho mención a cuáles eran en verdad los "aumentos exorbitantes" ni tampoco cuáles eran las diferencias con los gravámenes actuales, realizando en cambio un enfoque del asunto en forma unilateral. Refutó principalmente dicho legislador, la opinión de la minoría en cuanto a los impuestos dispuestos en las actuaciones judiciales, asegurando que "no llegan a ser confiscatorios ni mucho menos, pues en algunos casos se aumentan y en otros se disminuyen".

Después de no aprobarse la indicación de Ghioldi en el sentido de rechazarse el proyecto, se votó el despacho aprobándose y quedando convertido en ley.

—Un debate similar se originó al tratarse los proyectos venidos en revisión del Senado, modificando varios capítulos del código fiscal en lo que se refiere a la energía eléctrica y a otros capítulos del mismo código. Ambos despachos fueron informados por Santellán y Lara, respectivamente, y dejó expresada su oposición, dando para ello las razones en cada caso, Ghioldi, respondiendo a sus observaciones el presidente del bloque peronista Puch. Ambos proyectos también tuvieron sanción legal definitiva.

Otros despachos

Después de ser informado por su autor Rufino Antenio, se aprobó el proyecto que prohibe en todo el territorio de la provincia, el corte o talamiento de la planta denominada "espina corona", aplicándose elevadas multas a los que infrinjan esta ley.

—También mereció rápida sanción el proyecto de comunicación al P. E. para que se incluya en el presupuesto del año próximo, la partida necesaria para la refección de la escuela "Mitre" de Santa Fe.

Aprobación de decretos

El último despacho considerado en la prolongada sesión que finalizó a las 13.30, fué en el proyecto sobre aprobación de decretos - acuerdos dictados por el P. E. desde octubre de 1951 al mes de abril de este año. Informa Lara, y nuevamente usa de la palabra para expedirse con observaciones Ghioldi, quien señala que esta forma de legislar "significa dejar al arbitrio del Poder Ejecutivo el manejo de las finanzas de la provincia". Esta afirmación motiva la intervención de Olmedo que al contestar afirma que "es constitucional por cuanto los decretos fueron dictados durante el receso de la Cámara", y de los diputados Puch y Mammana que reafirman la legalidad y a la vez constitucionalidad del proyecto común durante todos los ejercicios. Seguidamente se vota el despacho y se aprueba.



La sesión de ayer

La sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados, fué presenciada por las alumnas del quinto curso de la Escuela Normal Nacional de esta ciudad, acompañadas por el director del establecimiento Sr. Francisco Rosciani y los profesores Edgardo Saux Acosta y Luisa V. Alonso. Finalizada la reunión, visitaron en su despacho al presidente de la Cámara con quien conversaron sobre la actuación que compete al poder legislativo, teniendo el señor Racca palabras de agradecimiento por la presencia de las alumnas en oportunidad de deliberar el cuerpo, y comentando que ahora, como consecuencia de los derechos cívicos de la mujer, varias de ellas el día de mañana podrán integrar las cámaras legislativas.

Asuntos del orden del día

Después de leerse los asuntos entrados, la Cámara entró a considerar los despachos contenidos en el orden del día, tratando primeramente uno de la Comisión de Asuntos Municipales, que informó Olmedo, por el que se autoriza la venta en pública subasta de terrenos de la Maestranza Municipal de esta ciudad situados al este de calle Blas Parera, destinándose el importe de la misma al cumplimiento de la ley 4519 que dispone el traslado y construcción en otro lugar de ese organismo municipal. Asimismo podría financiarse en parte, la pavimentación de la calle Blas Parera entre Cándido Pujato y Fray Cayetano Rodríguez. Preguntó Ghioldi si los terrenos cuya venta se propone están afectados a razones de utilidad pública, y ello motivó un breve debate en que intervinieron Olmedo y Puch. Finalmente se votó y aprobó el despacho.

Seguidamente se consideraron y aprobaron otros tres despachos, de la misma comisión que también informó Olmedo, y que se refieren a estos proyectos: incluyendo en el plan de pavimentación "Eva Perón" la calle Teniente Coronel Juan Pablo López (ex 27 S/N) entre las calles A. del Valle y Facundo Zuviría (7 cuadras); autorizando al P. E. para que por conducto de los organismos técnicos, la municipalidad instale refugios para resguardo de peatones en la intersección de avenida Freyre y Rioja, bulevar Gálvez y Vélez Sarsfield, Freyre y Suipacha, San Jerónimo y General López y bulevar Gálvez y Avellaneda; y condonando la deuda contraída con la municipalidad de Santa Fe por tasa general al inmueble de calle 1o. de Mayo 1556 de la Sociedad Amigos del Ciego, proyecto este que quedó convertido en ley.

Financiación de los torneos infantiles

Previo informe de Zamboni, se aprobó el proyecto, del que son autores Puch y Racca, por el que se establece en la provincia un adicional fijo de diez centavos, por cada asistente a espectáculos públicos, destinándose lo que se recaude en ese concepto a financiar la organización del Campeonato Argentino Infantil "Evita" y Juvenil "Juan Perón". Establece el proyecto, que pasó en revisión al Senado, que el adicional de referencia únicamente se aplicará por el término de 90 días a contar desde la publicación de la ley.

Puente carretero a Paraná

Mereció despacho favorable de la Comisión de Negocios Constitucionales, el proyecto que dimos a conocer en una edición anterior, que autoriza al P. E. a convenir con el gobierno nacional y los de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, los estudios y financiaciones pertinentes destinadas a la construcción de un puente carretero que sirva de comunicación permanente entre Santa Fe y Entre Ríos, el que atravesará el río Paraná en dos tramos: el primero unirá la isla Santa Cándida desde su punto más avanzado al noreste y cercano a la isla Puente y el segundo se extenderá desde esta al Puerto Viejo de la ciudad de Paraná. Informó Barreiro y después habló el autor del proyecto Puch.

La ley de fotógrafos

El último asunto considerado en la sesión de ayer tarde, fué el despacho de la Comisión de Legislación Social sobre modificación a varios artículos de la ley 3631 que reglamenta la profesión de fotógrafo en la provincia. Al proyecto original presentado por los diputados Puch y Olmedo, la comisión le introdujo varias modificaciones figurando entre ellas la del Art. 3o. por la que se amplía a dos años la duración de los miembros del consejo de administración; al artículo 4o. estableciéndose que dentro de los 60 días de reglamentada la ley el consejo convocará a las entidades reconocidas con personería gremial o jurídica para constituir la mesa examinadora la que se compondrá de un miembro titular y un suplente por cada entidad reconocida y uno designado por el P. E.; al artículo 7o. al que se agrega al final un párrafo disponiendo que los que egresen del Instituto de Enseñanza Profesional se les otorgará un carnet sin exigírseles examen de competencia; y al artículo 11o. en el que se dispone que serán las entidades de fotógrafos [illegible]

RECORDÓSE HOY AL SANTO PATRONO DE LA CAPITAL


El gobernador, el jefe de la guarnición militar y autoridades se dirigen a la Catedral

Hoy conmemoró la ciudad la fecha de su Santo Patrono, el doctor máximo de la iglesia católica, San Jerónimo, que fué investido del patronato de la ciudad de Garay desde hace 381 años.

Con motivo de la festividad, hoy no se registraron actividades administrativas ni bancarias, y el comercio clausuró sus puertas a medio día.

La celebración oficial

A las 10 se realizó en la iglesia catedral metropolitana un solemne pontifical dispuesto por el Deán y el Venerable Cabildo Metropolitano; presidió la función religiosa el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, quien se trasladó al templo desde la casa de gobierno, acompañado por el jefe de la guarnición militar, coronel Alberto Palazuelos; los ministros de Gobierno J. y Culto, doctor Agustín Basso y de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; el delegado intendente municipal doctor Hugo C. Núñez; el asesor de Asuntos Económicos doctor J. F. Rieffolo Bessone; el secretario general de la gobernación doctor Raúl Dabadié; los subsecretarios de Hacienda y de Coordinación; el inspector general de policía de la primera circunscripción señor Rafael Amatti; el jefe de policía de La Capital señor Pablo Arriola; el director de Prensa, el director de protocolo y el secretario privado del gobernador.

El solemne oficio estuvo a cargo del arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, asistido por los miembros del Cabildo Metropolitano, actuando [illegible] del Seminario de Guadalupe; el panegírico del santo estuvo a cargo del presbítero Victorio Bonamín.

Desde mañana actuará en ésta una comisión del Colegio Militar

Comenzará sus funciones mañana en esta capital una comisión del Colegio Militar de la Nación, que tiene a su cargo proporcionar a los interesados en ingresar a ese instituto, todos los informes necesarios.

Para ilustrar sobre distintos aspectos de la vida en esa casa de estudios, se exhibirá mañana a las 10.30 una película en el cine Ideal, a cuya finalización el jefe del Colegio Militar suministrará informes relativos al ingreso.

Dicha comisión invita a concurrir a los jóvenes y sus familiares, que deseen interiorizarse sobre tales detalles.

Museo Provincial de Bellas Artes

Comisión asesora del Premio América "Juan Perón"

El Comité Ejecutivo Permanente del Premio América "Juan Perón", que preside el Dr. Bernardo J. Guiltz, ha comunicado al director del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" que, de conformidad con el artículo 6o. de las Bases aprobadas por la Confederación General de Profesionales, integra en carácter titular la Comisión Asesora de Artes Plásticas que deberá dictaminar sobre dicha especialidad.

Clausura de una exposición

El martes próximo se clausurará en Rafaela la exposición pictórica del artista rosarino Enrique Mc Grech, que presentara el Ministerio de Educación y Cultura en la Sala Magna del Colegio Nacional de aquella ciudad por intermedio de la Dirección General de Bellas Artes y con la colaboración de las autoridades departamentales y culturales de Rafaela.

En la ocasión disertará el presidente de la Academia Provincial de Cultura sobre "Ensayo histórico y enfoque del arte argentino".

Ampliación de la Biblioteca de Arte

Con la incorporación de nuevas secciones de arte y literatura general se ha ampliado la Biblioteca del Museo Provincial de Bellas Artes, que estará nuevamente a disposición del público, desde el lunes próximo, con el horario habitual de 10 a 12 y de 16.30 a 19, todos los días laborables.

Una delegación de la SanCor viajará a Estados Unidos

Se hallan en Holanda, hacia donde partieron por vía aérea el 14 del corriente, los señores Aldo Sciolla y Remigio Mitre, director y gerente, respectivamente, de la "SanCor" quienes deben cumplir en el viejo mundo una importante misión encomendada por la cooperativa a que pertenecen. En ese país seleccionarán un plantel de reproductores Frisios, adquiridos por socios de "SanCor", y estudiarán las posibilidades que ofrece la esterilización de leche para el consumo.

Terminada su misión en Holanda, los señores Sciolla y Mitre visitarán Francia, Italia, Suiza y la feria internacional de Leipzig, para observar las perspectivas del mercado de productos lácteos y tratar de establecer relaciones directas con los compradores de esos países.

Por otra parte, las Cooperativas Tamberas han resuelto designar una comisión para que viaje a Estados Unidos, lo que hará posiblemente en octubre. Tiene como fin este viaje establecer relaciones directas con los usuarios de caseína existentes en ese país, prescindiendo de intermediarios, para evitar así las artificiales fluctuaciones del mercado y tratando de obtener mejores recompensas por la venta de ese producto.

Designan jurados para el XXVIII Salón Anual de Artistas Plásticos

Han sido designados los jurados que tendrán a su cargo el discernimiento de los premios entre las obras que se exhiban en el XXVIII Salón Anual [illegible] Plásticos Santafesinos, cuya [illegible] el 12 de [illegible] en el [illegible] "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Por el Colegio de Jurados del SADAP fueron elegidos por sorteo los señores José Domenichini, en pintura; José Planas Casas, en grabado y Wenceslao Sedlacek, en escultura. Por su parte, la comisión directiva de la entidad organizadora [illegible] a los señores Mario Garzataggi, en pintura; Matías Molinas, en grabado y Luis T. Sabille, en escultura. Además, para discernir el premio [illegible] de Santa Fe", integrará el jurado el director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" Sr. Horacio [illegible], que actuará en representación del gobierno provincial.

El jurado se reunirá el domingo venidero a las 9.35 en el citado museo.

Desde mañana rige un impuesto de $ 0.10 en entradas de los cines

Para solventar gastos de los torneos infantiles

El gobierno de la provincia ha promulgado hoy la ley sancionada por la [illegible] que autoriza un [illegible] de diez centavos en [illegible] de las entradas a cines, teatros, etc.

El nuevo gravamen se aplicará desde mañana y el producido se destina a solventar los gastos que origine la realización de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan D. Perón" que organiza la Fundación Eva Perón.



Estado del tiempo

Fueron normales las marcas del barómetro

Un día espléndido, propio de la actual estación, fué el de hoy en esta capital.

Para mañana se anuncia tiempo bueno, con leve ascenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: [illegible]; temperatura del aire: [illegible]; temperatura mínima: [illegible]; humedad relativa: [illegible]; viento: suroeste. A las 12: barómetro, [illegible]; temperatura del aire, 23o.6; higrómetro, 44 o.o; viento, sureste. Temperatura máxima, 23o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 769.30; temperatura mínima, 10.4; máxima, 23o.2; humedad relativa, 47 o.o; viento, sureste. Velocidad, 10 kilómetros por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: Hasta sábado inclusive bueno y algo nublado con ascenso de temperatura.

Santa Fe (Capital): Estado del tiempo, bueno y fresco; presión atmosférica, [illegible]; temperatura, [illegible]; humedad relativa, [illegible]; viento, SE 14 k.p.h.; temperatura mínima, [illegible]; temperatura máxima de ayer, [illegible]. Rosario: viento, E 9 k.p.h.; tiempo, bueno; temperatura máxima de ayer, [illegible]; mínima de hoy, [illegible]. Casilda: viento, SE 5 k.p.h.; tiempo, cielo cub. con clar.; temperatura máxima de ayer, 17o; mínima de hoy, 2o. Ceres: viento, SE 7 k.p.h.; tiempo, bueno; temperatura máxima de ayer, [illegible]; mínima de hoy, 5o. Esperanza: viento, SE 9 k.p.h.; tiempo, bueno; temperatura máxima de ayer, 19o; mínima de hoy, [illegible]. Rafaela: viento, SE 14 k.p.h.; tiempo, bueno; temperatura máxima de ayer, 17o; mínima de hoy, 5o. Rufino: viento, NE 14 k.p.h.; tiempo, cielo semi-cub.; temperatura máxima de ayer, 18o; mínima de hoy, 5o. San Javier: viento, calma; tiempo, cielo semicubierto; temperatura máxima de ayer, 18o; mínima de hoy, 8o. Vera: viento, E 9 k.p.h.; tiempo, bueno; temperatura máxima de ayer, 18o; mínima de hoy, 10o.

Apoyo meteorológico de las estaciones de la red policial. Observación de las 9: Ciudad Evita: viento, calma. Coronda: viento, suave E. Helvecia: viento, SE suave. Las Rosas: viento, calma. Reconquista: viento, suave S. San Cristóbal: viento, moder. NE. San Lorenzo: viento, calma. Sastre: viento, calma. Tostado: viento, calma. Villa Guillermina: viento, calma. San Justo: viento, suave SE. Melincué: viento, calma.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Movimiento gremial
Los actos del 17 de Octubre organizó el plenario de la CGT

Con la presidencia del subdelegado señor Juan Cruz Encina, se realizó anoche el plenario de secretarios generales de los sindicatos de esta ciudad, para considerar el programa de actos a desarrollarse en esta ciudad el próximo 17 de octubre. Después de un breve debate se resolvió que la concentración del Día de la Lealtad se lleve a cabo en la plaza San Martín el 17 del mes próximo a las 16. A esa hora hablarán en nombre de los gremios confederados representantes de la Asociación Bancaria y del Sindicato del Calzado y el titular de la delegación regional señor José C. Pérez. A las 17 por una red de altoparlantes se retransmitirán los discursos que a esa hora pronunciarán en la capital federal el primer magistrado general Juan D. Perón y el secretario de la C.G.T. señor Eduardo Vuletich. Finalizada la retransmisión se iniciará un festival artístico con la participación del coro y el conjunto folklórico de la CGT.

Nuevos precios para venta de los vinos fijó el gobierno

Ha dictado el P.E. de la provincia un decreto por el cual se fijan nuevos precios para la venta de los vinos comunes, en consonancia con la resolución del Ministerio de Comercio de la Nación, que aumentó dichos precios atendiendo a los aumentos de costo operados hasta el presente como consecuencia de las mejoras al personal de la industria vitivinícola, convenidas por recientes acuerdos paritarios y de las destinadas a obras sociales de dicho gremio.

Los nuevos precios

La comercialización de los vinos de mesa comunes, elaborados en Mendoza y San Juan se regirá por los siguientes:

Santa Fe y Rosario: a), a distribuidores y entidades beneficiarias del plan de aprovisionamiento popular, puesto en domicilio del comprador: vinos envasados, botella de un litro: tintos, claretes, criollos y blancos secos, hasta $ 2.50; los mismos, dulces, $ 2.70; b), al consumidor, por operaciones en mostrador y al contado: los vinos comunes, botellas de un litro, sin envase, $ 2.75; los dulces, $ 2.95; sobre dichos precios se autoriza los recargos por acarreo y flete: departamentos La Capital, Rosario, San Lorenzo, hasta $ 0.10 por botella de litro o litro; Castellanos, Las Colonias, Eva Perón, San Jerónimo, Constitución, Caseros, Iriondo, Belgrano, hasta $ 0.25 por litro o botella de litro; San Cristóbal, San Javier, Garay, Gral. López y San Martín, hasta $ 0.45 por litro o botella de litro.

Botellas de ¾ litro: en hoteles, restaurantes y demás casas o lugares de comida, hasta $ 2.10; por botella de ½ litro, $ 1.20; los precios tendrá un recargo de cinco centavos por botella en los departamentos La Capital, Rosario y San Lorenzo; de $ 0.10 en los departamentos Las Colonias, Castellanos, Eva Perón, San Jerónimo, Constitución, Caseros, Iriondo y Belgrano, y $ 0.10 las de ½ litro; San Cristóbal, San Javier, Garay, Gral. López, San Martín, de $ 0.15 por ½ litro, y de 0.25 por botella de ¾ litro; 9 de Julio, General Obligado, Vera, $ 0.30 por botella de ½ litro, y de $ 0.30 por botella de ¾ litro.

Federación Económica de la Pcia. de Santa Fe

La Comisión de Nivel de Vida

Por decreto Nº [illegible], el gobierno de la provincia ha integrado la Comisión de Nivel de Vida, dependiente de la Comisión Económica Consultiva Provincial. Han sido designados, a propuesta de la mencionada Comisión Económica, los señores Telésforo Migues y José María Latorre, como titulares, y los señores Fermín Iturra y Amador Aragón, como suplentes.

La celebración del "Día del Mutualismo"

Audiencia con el gobernador

Mañana a las 11, el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo recibirá en su despacho a los miembros de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, concurriendo los integrantes de las comisiones directivas de esta ciudad y Rosario, acompañados por dirigentes de otras mutualidades. Los citados invitan a los mutualistas que deseen participar, a concurrir a este acto.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

A primera hora asistió el gobernador a su despacho, el doctor Luis Cárcamo conferenció con varios ministros y otros funcionarios, y recibió a los señores Marcos P. Rivas, Rodolfo Seró Montero, Juan S. Grecco y Héctor Félix, miembros de la Junta Consultiva del Primer Congreso de Escritores Justicialistas que representarán la provincia en la próxima reunión de Concepción del Uruguay.

El doctor Cárcamo asistió a los oficios en la Catedral y de regreso al despacho, recibió a las diputadas Clementina Giavarini y Haydée Reyes Cortéz, y senadores Osvaldo Gargliano, Ing. José A. Canullo, Nicolás Elena y F. Bieri.

También recibió el gobernador a una delegación de la localidad de Ceres que le hizo conocer diversos problemas.

Por los Ministerios

Atendieron sus despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín Basó y de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz.

Nota de pésame al director General de Institutos Penales de la Nación

El gobernador ha enviado una nota de pésame al Director General de Institutos Penales de la Nación señor Roberto Petinatto, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Rotary Club

La reunión de anoche

Como lo hace habitualmente, se reunió anoche el Rotary Club. La reunión estuvo dedicada a diversos temas de carácter interno, los que fueron encarados por el Sr. Raimundo Grewel y tratados en foro rotario por todos los asistentes.

Aparte de otros temas de interés, se conversó sobre las próximas celebraciones conmemorativas de las bodas de oro del Rotary Club Internacional, en cuya oportunidad se realizarán en esta ciudad diversos actos, entre los que merece destacarse la inauguración del Parque Rotario, que tendrá el significado de homenaje de la institución al municipio de Santa Fe.

Como invitados asistieron a la reunión de anoche los señores Daniel Salvatelli y Adolfo García Martínez.

Universitarias

Fac. de Administración Pública

Mañana a las 17.30 se desarrollarán los seminarios de Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración. Pasado mañana, a las 10, habrá seminario de Hacienda Pública y a las 11 el profesor Lázaro Blas Gratarola dictará una clase magistral sobre "Historia del Cooperativismo".

Un menor fué atacado y mordido por un perro

Esta mañana a eso de las 10 y 20, en circunstancias en que el menor José Flores, de 10 años, que con sus padres vive en jurisdicción del Barrio Farrel, transitaba por calle Pedro Centeno a la altura del 2400 fué atacado y mordido por un perro en la pierna izquierda.

Trasladado a la Asistencia Pública se comprobó que había sufrido una lesión leve por lo que después de ser atendido fué llevado a su domicilio donde permanece en observación. Interviene personal de la seccional 10a. y se trata de establecer quién es el dueño del animal para que lo lleve al Instituto Antirrábico.

Varias inspecciones realizó la policía

Con el fin de establecer infracciones a la ley No. 4444, que reprime los juegos de azar, comisiones de empleados policiales llevaron a cabo inspecciones con resultados negativos en las agencias de loterías siguientes: José Carozzi, Salta 2600; Ernesto Doporto, San Martín 2171; Raúl Cecilio Marzol, San Martín 1443 y de Ricardo Calvo, 25 de Mayo 1801.

Corresponde señalar que también fueron inspeccionados los locales sociales de las instituciones siguientes: Centro Español, Círculo Italiano, Jockey Club, Club del Orden, Club G. y Esgrima, Círculo Israelita y Centro Balgas.

Perdió la vida ayer tarde una niñita en un trágico accidente

Epílogo fatal tuvo para una menor de tres años una travesura que hiciera mientras jugaba con un hermanito y otra niñita amiga. El trágico desenlace tuvo lugar ayer poco después de las 18.30, en una casa de familia del vecino distrito de Santo Tomé.

Según lo informado, a la hora arriba indicada, en un patio del domicilio del vecino Luis Caraballo, sito en 24 de Febrero entre Castelli y Moreno, jugaban María C. y Rafael Caraballo, de 3 y 6 años, respectivamente, y María Elena Ginés de 4 años, que también vive con sus progenitores en el mismo domicilio. En uno de los momentos del juego, los tres niños se acercaron a una pileta de portland colocada sobre unos parantes de hierro y que los ocupantes de la casa utilizan para el lavado. Parece ser que los hermanitos Caraballo y su amiguita tomaron la parte inferior de la pileta con el propósito de hamacarse y en esas circunstancias el block se deslizó y cayó al suelo, arrastrando a los menores, que quedaron aprisionados.

Socorridos por sus familiares los tres niños fueron llevados al consultorio médico del Dr. Talin, donde se les practicó la primera cura, pero desgraciadamente la pequeña María Cristina falleció momentos después como consecuencia del hundimiento del tórax y otras lesiones internas de gravedad.

En cuanto a Rafael Caraballo y María Elena Ginés, experimentaron lesiones de relativa importancia en la cabeza, el primero, y en la pierna izquierda la niña.

Las autoridades policiales de la seccional 11a., que tuvieron a su cargo las actuaciones, comunicaron al juez competente de turno.

Denuncia de hurto

La Sra. Inés Maciel de Iturraspe, domiciliada en Buenos Aires 3590, denunció ayer por la tarde en la seccional 1a de policía, que en horas de la mañana había concurrido al local de la Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1855, de cuya institución es secretaria, y dejó sobre un escritorio su cartera en la que guardaba la suma de $ 185 en efectivo y documentos por unos $ 10.000. Añadió la Sra. de Iturraspe que al ir en busca de la cartera comprobó que se la habían sustraído. Se realizan las actuaciones de práctica.

Resultó lesionado de gravedad un ciclista al embestirlo una camioneta

Personal de la comisaría del distrito Colastiné, instruye un sumario a raíz de un grave accidente de tránsito ocurrido esta tarde en su jurisdicción.

De acuerdo con lo informado, alrededor de las 13.15, Carlos Vot, arg. de 23 años, que vive en Pedro Díaz Colodrero 2378, circulaba en bicicleta por la ruta pavimentada de este a oeste y en forma imprevista fué embestido por la camioneta L.A.D. 898 que guiaba Ricardo Palermo, arg. de 50 años, domiciliado en Suipacha 2612 y que iba acompañado de César Adat, arg. de 22 años.

De resultas de la colisión Vot cayó al pavimento y socorrido por Palermo fué llevado al Hospital 17 de Octubre, donde se comprobó que había sufrido lesiones internas y heridas de consideración en la cabeza, quedando internado en la sala 1.

El accidentado fué chocado de atrás por Palermo quien se encuentra detenido a disposición del juez en lo Correccional de turno.

LOTERIA POPULAR

EVA PERON, 30. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería local resultando favorecido con el primer premio el número:

23678

Los demás premios correspondieron a las cifras:

17769	4196	9099	13098	17133
20427	21186	18333	20777	20729
22360	23412	23488	25727	26122
26847	27139	27436	27601	29447
30518	31148	31536	33291	34815
41758				

Hallazgos y extravíos

—Frente a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, fué hallada una carta certificada. Puede ser retirada en este diario.

—En Obispo Gelabert 2715, puede ser retirado un par de anteojos recetados que se encontraron en O. Gelabert y S. Jerónimo.

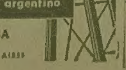
—En las inmediaciones del Club Ferroviario, fué extraviado un pañuelo blanco de seda. Ruégase su devolución en este diario.

Al intentar huir fué muerto por la policía

SANTA ROSA, 30 (AFA). — Un menor, que en compañía de otro había robado un automóvil fué muerto por la policía mientras intentaba huir en el vehículo sustraído.

El hecho tuvo lugar sobre la ruta que conduce a Toay, donde, a raíz de la denuncia que presentara el señor Modesto Arias, radicado en Coronel Pringles, de que le habían sustraído un automóvil de su propiedad, se habían apostado los agentes Timoteo Oscar Troncoso, Ricardo Oscar Bueno y Leandro Rodríguez. Al aparecer el vehículo, que marchaba en dirección a esta capital, los empleados policiales le salieron al paso, haciéndole señas para que se detuviera, pero a lo cual el conductor aceleró la marcha. Ante tal conducta, los agentes efectuaron varios disparos contra el automóvil, acertando con una bala en uno de los neumáticos, otra en el tanque de combustible y una tercera que, penetrando en la cabina, hirió a José Francisco González, de 19 años, que viajaba en el coche, y que falleció poco después. Asimismo, el acompañante de González, Humberto Santamaría, de 18 años, resultó herido por un fragmento arrancado por un proyectil. Los integrantes de la comisión policial se encuentran detenidos.

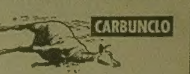


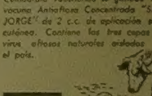


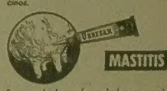


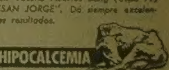














Basquetbol ::

Ganaron los equipos de Gimnasia y Unión

Se cumplieron anoche los encuentros programados correspondientes al campeonato santafecino de basquetbol organizado por la Asociación.

Ninguno de los dos alcanzaron el lucimiento de ellos esperado. Tanto Gimnasia como Unión que fueron los ganadores de los cotejos, como Sporting y República, estuvieron a la altura de las circunstancias.

Unión 33, República 33

En la cancha de Unión, a las órdenes de los jueces Merlit y Cabral, se enfrentaron los locales y República. El match resultó deslucido y enredado.

El triunfo correspondió a Unión por 33 a 33, tras ganar la primera parte por 26 a 9.

Unión: Sares 8, Insaurralde 7, Musio 11, Peralta 14, Medina 7 y Salaberry 6.

República: Scalzo 4, Dona 12, Perrotta 7, Rodríguez 4, Carli 2, Visentini 2 y Nepote 2.

En el partido de cuarta se impuso Unión a Newell's por 35 a 29.

Gimnasia 44 - Sporting 30

Gimnasia y Esgrima recibió la visita de Sporting conjunto al que derrotó por 45 a 30 luego de haberse adjudicado la primera parte por 28 a 12. Tampoco este cotejo alcanzó el lucimiento esperado.

Gimnasia: Ballarini 5, Ulla 8, Virgilio 17, Murillas 7, Crespi 10 y Berón 1.

Sporting: Zin 0, Cabrera 0, Brignone 10, Pres 4, Besaccia 2, Mesa 9 y Barreto 5.

En cuarta división, Regatas venció a Gimnasia por 48 a 35.

Los partidos de hoy

Los partidos que se cumplirán esta noche y que corresponden a divisiones inferiores, son los que damos a continuación:

Cancha de U. y Trabajo: A las 20.45, mayores, Unión y Trabajo c. Gimnasia y a las 21.45, cuarta, U. y Trabajo c. S. Cabral. Jueces: Bernardi y Carutti.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 20.45, mayores, Atl. Gimnasia c. Kimberley y a las 21.45, cuarta, Atl. Gimnasia c. Sporting. Jueces: Raponi y Pavón.

El programa de mañana

Interesante es el programa que se llevará a cabo mañana por el torneo santafesino. Los partidos que se jugarán son estos:

Cancha de ASOEM. — A las 20.45, 4a. ASOEM c. Gimnasia, y a las 21.45, 1a. masc. ASOEM c. Kimberley. Jueces: Montenegro y Bonomo.

Cancha de Regatas. — A las 20.45: 4a. Regatas c. Rivadavia y a las 21.45, 1a. masc. Regatas y Rivadavia. Jueces Vergara y Mezza.

Cancha de Colón. — A las 20.45: 4a. Colón c. Rivadavia y a las 21.45, 1a. mas. Colón c. Escalante. Jueces: Losada y Núñez.

Con los rosarinos

La Asociación Rosarina de Basquetbol ha cursado una nota a la entidad local proponiendo jugar las copas Bonfio y Lassaga los días 16 y 23 de octubre próximo. El 16 se jugaría en esta ciudad.

Falleció H. Rossio

BUENOS AIRES, 30 (AFA) — El basquetbol argentino está de duelo con la desaparición del Sr. Heraclio Rossio, ocurrida ayer. El extinto que desempeñaba actualmente el cargo de delegado de la provincia de Buenos Aires, estaba vinculado al basquetbol desde hace 20 años, habiendo desempeñado cargos de responsabilidad en la dirección de ese deporte.

Levantaron las penas a Porciel y N. T. Paiz

La comisión de carreras del Jockey Club local dió por cumplidas las suspensiones que pesaban sobre los jockeys Emilio Porciel y Nicolás T. Paiz.

Luego consideró las manifestaciones de jockeys y cuidadores con respecto a la actuación de sus piloteados y pupilos, de lo que se tomó nota.

La primera carrera del domingo se largará a las 14.

Sportivo Roma es virtual campeón de 2a. división

El conjunto del Club Sp. Roma, que milita en la segunda división del torneo de la Federación Santafesina de Futbol, es virtual campeón del certamen del presente año. Efectivamente, solo le resta disputar un encuentro y en el ganará los puntos correspondientes al equipo de General Arenales. La tabla de posiciones es la siguiente:

4a. fecha - 2a. rueda

Equipos	J	G	E	P	Ps.
Sp. Roma	11	7	3	1	17
Sp. Encina	11	6	4	1	16
Def. de E. Perón	10	3	5	2	11
Tobe	10	5	3	2	13
Dr. Rapela	12	3	3	6	9
Nuevo Mundo	11	3	—	8	6
Gral. Arenales	11	1	—	10	2

Dicha Federación, efectuará la realización de una nueva fecha que se cumplirá el próximo domingo y cuyo programa es el siguiente:

Primera división, 4a. fecha 2a. rueda

Pte. Perón c. La Ferroviaria en Pte. Perón, a las 15.45.

Jorge Newbery c. San Lorenzo, en Granaderos, a las 15.45.

Tilón c. C. A. Verde en Tilón, a las 15.45.

San Isidro c. Granaderos en Dr. Rapela a las 15.45.

Arsenal c. Sportman en Federal a las 15.45.

Almagro c. Liverpool en Alto Verde, a las 15.45.

Segunda división, 7a. fecha 2a. rueda

Sp. Roma G.P. c. Gral. Arenales P.P.

Tobe c. Nuevo Mundo en Federal a las 9.30.

Def. de Eva Perón c. Sp. Encina en San Lorenzo a las 9.30.

Libre Dr. R. Rapela.

Resoluciones del C.D.

El consejo directivo de la Federación, en su última reunión resolvió lo siguiente: Match Liverpool-San Lorenzo; deben jugarse los minutos que restan para la finalización del encuentro (25') y el score señala un empate en un gol. Se amonestó al Club Liverpool por los hechos ocurridos en su cancha.

Divisiones inferiores de la Liga de Futbol

Correspondiente al campeonato de divisiones inferiores de la Liga Santafesina de Futbol se jugarán el sábado y domingo los partidos siguientes:

2da. división, a las 15.30, 2da. fecha, 2da. rueda (Partidos suspendidos), zona sud: Atenas P. P. c. Villa Dorrego G. P.; Def. Independiente c. F. C. Oeste, en Sp. Lamadrid. A. Medina.

2da. división, 4a. fecha, 2da. rueda zona centro: Def. Barranquitas vs. Gral. Urquiza. Def. Barranquitas. P. Montenegro; Sp. Juniors c. Universitario, Unión. F. Serra; Los Barquitos c. Sp. Lamadrid. Los Barquitos. E. Paccini; Juventud Unida c. Alvear, Juventud Unida. R. Benítez. Libre: Canillita.

2da. división, 8a. fecha, 2da. rueda, zona norte (Partido suspendido): Libertad c. River Plate Armonía. O. Galván.

Domingo 3

Cuarta div., a las 9, 6a. fecha, 2a. rueda, (partido suspendido), zona norte. — G. y Esgrima c. La Estrella. G. y Esgrima, F. Moncada.

Quinta div., a las 15.30, 5a. fecha, 2a. rueda, zona sur. — G. y Esgrima A c. Def. Alto Verde. G. y Esgrima. E. Paccini; Colón c. Def. Independiente. Colón. F. Serra; N. O. Boys c. Sp. Lamadrid. Canillita. F. Boisey. Libre: Unión A.

Zona norte. — Sp. Juniors c. Ch. Juniors, Juv. Unida. O. Soria, a las 15.30; Unión B c. C. Racing, Unión. (preliminar AFA). J. Mollerach, a las 14; Sp. Guadalupe c. Juventud. Sp. Guadalupe. M. Fernández, a las 15.30; G. y Esgrima A c. Sp. Belgrano, G. y Esgrima. P. Montenegro, a las 14.15. Libre: F.C.S.F.

Sexta div., a las 14.15, 5a. fecha, 2a. rueda. — Colón c. G. y Esgrima, Colón. P. Serra; F. C. Oeste c. F.C.S.F., F. C. Oeste, O. Galván; Ch. Juniors c. C. Racing. F.C.S.F., (de mañana). F. Boisey, a las 9.30; Sp. Guadalupe c. Def. Alto Verde, Sp. Guadalupe. M. Fernández. Libre: Unión.

Resultaron campeones en sus respectivas zonas, los siguientes clubes: 2a. div. zona sur, C. A. Sunchales; 4a. div. zona sur, C. A. Unión; 4a. div. zona norte, C. A. Ciclón Racing.

Casinistas del C. Español actuarán en Goya (Ctes.)

La Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Goya, provincia de Corrientes, ha formulado una invitación al Centro Español de nuestra ciudad para participar en el "Primer Torneo Tabacalero Correntino de Casín" que se disputará entre los días 2 y 3 de octubre próximo. Las autoridades del Centro Español han aceptado la invitación y han designado la representación que estará integrada de la manera siguiente: delegado, Sabino Clerciari y Aroldo Rezasco; jugadores, Carlos Gigli, Mario Mántaras, Rodolfo Roldán, Alberto Sosa y Joaquín Peirotén.

Nuevas instalaciones del Club Azopardo



Se cumplirá mañana el décimo aniversario de la fundación del Club Náutico Azopardo, progresista institución de nuestro medio. Con ese motivo, mañana se desarrollará un vasto programa de festejos en los que figura la inauguración y bendición de los nuevos vestuarios recientemente construídos, acto que se efectuará a las 20 y luego los asociados serán agasajados con un refrigerio, llevándose a cabo a continuación un festival de folklore y una reunión danzante.

Mikhail Botvinnik y el ajedrez argentino

AMSTERDAM (Exclusivo para United Press, por Willem Vuur). — El campeón mundial de ajedrez, Mikhail Botvinnik, dijo que los argentinos son indudablemente los mejores ajedrecistas del mundo fuera de Rusia y que los colombianos tienen "talentos naturales" a los que sólo falta mayor experiencia internacional para llegar a ser competidores de cuidado.

Entrevistado en el hotel local donde los rusos descansan después de haberse adjudicado el torneo internacional de ajedrez que terminó aquí el sábado, Botvinnik dijo que, en su opinión, los colombianos tuvieron un buen desempeño, considerando el hecho de que tienen poca experiencia en grandes torneos internacionales.

Añadió que esta falta de experiencia fué la razón de que los colombianos parecieran cansarse demasiado hacia el final del torneo, lo que les costó una mejor posición en la clasificación general.

El campeón dijo que, a su juicio, el ajedrez colombiano tiene un brillante futuro por los talentos naturales de que dispone, y que la calidad de su juego irá elevándose gradualmente.

Botvinnik se expresó especialmente impresionado por el desempeño de los argentinos, diciendo que merecieron plenamente el segundo lugar. El campeón mencionó en especial a Miguel Najdorf, para añadir que esperaba mucho del campeón mundial juvenil el argentino Panno. Hizo notar que el torneo de Amsterdam fué el primer gran torneo de Panno en el extranjero. Declaró que el joven argentino tuvo una actuación excelente, aunque, como todo era nuevo para él, no pudo mostrar tal vez la plenitud de su capacidad.

El equipo argentino vive en el mismo hotel de Amsterdam en que se encuentran los rusos y sus relaciones con estos son muy amistosas.

Mientras este corresponsal entrevistaba a Botvinnik en un salón del hotel, Panno apareció en la puerta. El campeón se puso de pie de inmediato, para salir a su encuentro y estrecharle cordialmente la mano, interrogándolo también sobre sus proyectos para el futuro.

Ajedrecistas argentinos a Rusia

Expresó más adelante que le placía muchísimo saber que un equipo argentino irá a Moscú a fines de este año, para competir con los rusos en un match de ocho hombres contra ocho.

"Los argentinos son los mejores jugadores del mundo fuera de Rusia y nos ofrecen una competencia real", dijo.

Agregó que no existe en programa ninguna visita de los rusos a Sudamérica, en equipo o individualmente, para el futuro cercano en razón principalmente de que los argentinos deben ir a Moscú este año.

Todo el equipo argentino, con la excepción de Herman Pilnik, asistió ayer a una recepción ofrecida en la embajada soviética en honor de los ajedrecistas rusos por su nueva victoria internacional.

Los planes de los jugadores argentinos son imprecisos todavía. Es probable que Najdorf parta de regreso a Buenos Aires a fines de esta semana, en tanto que Panno y Bolbochán irían a Alemania, en visita particular. También Pilnik tiene intenciones de ir a Alemania. Dijo que puede que participe en un torneo en Yugoslavia, a fines de este año, y ya ha prometido a los dirigentes holandeses su participación en el torneo internacional que se realizará en Beverwyk, en enero.

Bolsa de noticias

Reunión en Sp. Belgrano

Mañana a las 20.30 realizará una reunión extraordinaria la comisión directiva del Club Sport. Belgrano para considerar asuntos que requieren urgente solución. Se cita a todos los miembros.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos regulares, gordos, cuarterones, overos negros y pesados: evidente calma. Vacas: sostenido. Consumo: firme. Entrada: 8.512.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 2 a 2.30; de 431 a 450 kilos, de $ 2 a 2.25; de 460 a 490 kilos, de $ 1.90 a 2.20; de 500 y arriba, de $ 1.70 a 2.20. Vacas nuevas gordas de 381 a 499 kilos, $ 1.60. Gordas especiales de 430 a 499 kilos, $ 1.40; de 500 y arriba, $ 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.30 a 1.46. Vacas conserva inferior de $ 1 a 1.30. Novillitos gordos y especiales de 331 a 380 kilos, de $ 2.10 a 2.25; de 351 a 380 kilos, de $ 2.10 a 2.25. Vaquillonas gordas y especiales de 331 a 330 kilos, $ 2.05; de 351 a 380 kilos, $ 2.05. Novillitos generales, de $ 1.60 a 2.05. Terneros gordos especiales de 210 a 230 kilos, $ 2.10; de 130 a 200 kilos, $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.30 a 2.04. Mamones gordos especiales, $ 2.10. Toros y terneros chancheria, de $ 1.20 a $ 2. Toros conserva, de $ 1.45 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, La Blanca, Smithfield, Wilson, Swift, Grondona y Gualeguaychú.

La bonificación en el precio de novillos

BUENOS AIRES, 30, (APA). Finalizó hoy la bonificación del diez por ciento sobre el precio de novillos y novillitos, con un peso superior a los 300 kilogramos. La resolución del Poder Ejecutivo comprendió las ventas en el Mercado de Haciendas Eva Perón.

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa de hacienda, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para el consumo especial liviano que se colocó con precios favorables. Las reses medianas y pesadas y los animales de regular calidad e inferior se colocaron con plaza sostenida y cotizaciones convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.05 a 2.154; novillos gordos, de $ 1.935 a 2.06; novillos de carne gorda, de $ 1.80 a 1.922; novillos flacos, $ 1.60; novillitos, de $ 1.895 a 2.148; vacas gordas, de $ 1.75 a 1.78; vacas de carne gorda, de $ 1.386 a 1.65; vacas flacas, de $ 0.805 a 1.[illegible]; vaquillonas, de $ 1.30 a 2.06; terneros, de $ 1.30 a 2.24; toros, de $ 1 a 1.75. Entradas: novillos, novillitos y toros, 3851; vacas y vaquillonas, 143, y terneros, 11.

Total: 742 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 847 el frigorífico Swift, 232, y los abastecedores, 447.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 30. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: nabo base ensilor por ciento, $ 62 sobre Rosario y 65 sobre dársena; mijo a granel, de $ 30 sobre camión puesto sobre Berdino; cebada, de $ 47 a 52; avena, de $ 60 a 65; arveja, de $ 68 a 70; maíz embolsado puesto sobre camión Rosario, $ 44; cuarentín, $ 47.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 30. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Salta, 18.000 a $ 91.40. Títulos municipales: Rosario, serie B, 20.000 a $ 182.10, (al contado). Ciudad de Buenos Aires, serie B, 91.000 a $ 92. Acciones: Celulosa Argentina, 39 a $ 275, ACINDAR, 40 a $ 260, De Lorenzi, 60 a $ 264, El Globo, 30 a $ 45; 30 a $ 44.50. Molinos Río de la Plata, 30 a $ 240, Lazoyo, 100 a $ 64.20, Celsa, 50 a $ 246.

Bunetta venció anoche al campeón José Bruno

BUENOS AIRES, 30. — El rosarino Alfredo Bunetta (58 kgrs. 900) volvió a vencer anoche por puntos al campeón argentino de peso pluma José Bruno (57 kgrs. 800) pero tampoco en esta oportunidad estuvo en juego el título. A lo largo de las doce vueltas que duró el combate se tuvo oportunidad de apreciar una notable actuación del ganador que se movió con seguridad en el ring y aplicó recios impactos. Su adversario, en cambio, pareció disminuido y desconcertado.

Unión derrotó hoy a Gimnasia por 2 a 0

Se midieron esta tarde, en partido correspondiente al torneo de la Liga Santafesina de Futbol, las primeras divisiones de Gimnasia y Esgrima y Unión. Mucho público presenció el encuentro y la recaudación alcanzó a la suma de 6.607 pesos.

A las órdenes del árbitro J. Sosa, los conjuntos se alistaron así:

GIMNASIA: Monje; Cabrera y Calamante; Machado, Savognani y Tomarello; Gómez, Colombini, Masuero, Pompeio y Egesti.

UNION: Durante; Criarvetti y Segovia; Lacanna, Fanelli y Luengo; Torres, Farías, Reyes Díaz, Gutiérrez y Acosta.

A los 14' del primer período Gutiérrez abrió el score con un remate desde fuera del área. El primer tiempo terminó con este resultado parcial:

G. y Esgrima 0
Unión 1

En la segunda etapa Reyes Díaz dió cifras definitivas al marcador anotando el segundo gol para Unión a los 28'.

El encuentro finalizó con este resultado:

G. y Esgrima 0
Unión 2

Colón reemplazaría su trío posterior

Practicaron esta tarde los jugadores del plantel profesional del Club Colón, notándose que no lo hicieron Cantero y Rodríguez, el primero por habérsele enyesado el dedo pulgar de la mano derecha y el segundo por encontrarse con una lesión en la rodilla.

El resto de los jugadores demostró encontrarse en perfecto estado físico. En las últimas horas de hoy se reuniría la C. D. de Colón para proceder a la designación de los jugadores que habrán de formar el equipo que el sábado enfrentará a Dock Sur, pudiendo adelantarse que se produciría el cambio del terceto posterior que lo integrarían Díaz, Gómez y Robustelli o Giannotti. El resto del equipo sería el mismo que actuó frente a Los Andes, es decir, Rebechi, Pol y Quevedo; Ferreyra, Cardozo, Ricardi, Bozalla y Marángelo.

Bs. Aires y Berlín Oeste disputarán un match de atletismo a la distancia

BERLIN, 30. — Un match de atletismo a la distancia tendrá lugar entre Berlín-Oeste y Buenos Aires el domingo próximo en la Plaza Dominikus, en Schoenberg, zona del sector americano de Berlín.

Los equipos "Ost-Schoenberg", "Gimnastas de Berlín Oeste" y "Allgemeiner S. V." disputarán diez competiciones masculinas y cinco pruebas femeninas.

En Buenos Aires el equipo de atletismo local efectuará iguales pruebas. La clasificación general, por puntos, será establecida de acuerdo a las reglas internacionales.

Un torneo de natación en Ateneo Inmaculada

Promete alcanzar mucho lucimiento el torneo de natación que organiza el Ateneo Inmaculada y que se llevará a cabo el sábado por la tarde con la participación de destacados nadadores.

Ha prometido participar en este torneo una delegación del Ateneo de la Juventud de Buenos Aires integrada por 20 nadadores.

El programa de pruebas a cumplirse el sábado, a partir de las 17, es el siguiente:

1a. carrera: 800 mts. estilo libre varones; 2a. carrera: 200 mts. estilo espalda varones; 3a. carrera: 25 mts. estilo espalda menores de 13 años; 4a. carrera: 100 mts. estilo mariposa varones; 5a. carrera: 50 mts. estilo libre cadetes; 6a. carrera: 100 metros estilo libre varones; 7a. carrera: 50 mts. estilo libre menores; 8a. carrera: 25 mts. estilo mariposa menores de 13 años; 9a. carrera: 50 mts. estilo espalda cadetes; 10a. carrera 100 mts. estilo pecho varones; 11a. carrera: 25 mts. estilo libre menores de 13 años; 12a. carrera: 100 mts. espalda varones; 13a. carrera: 50 mts. estilo mariposa cadetes; 14a. carrera: 25 mts. estilo pecho menores de 13 años; 15a. carrera: Posta individual var. 4x25, 4 estilos; 16a. carrera posta 4x25, 4 estilos cadetes; 17a. carrera posta 4x25, 4 estilos menores de 13 años; 18a. carrera: Posta 4x100 mts. 4 estilos varones; 19a. carrera saltos ornamentales; 20a. water polo 3a. categoría.

Las entradas

La entidad organizadora ha fijado el siguiente precio de la entrada: $ 2.- Los asociados deberán presentar el último recibo.

Otras actividades

Las autoridades del Ateneo Inmaculada hacen saber a sus asociados que continúan las clases de levantamiento de pesas, las que están a cargo del profesor Tosei y se dictan los martes, jueves y sábado a las 19.

Ha sido creado el departamento de Cadetes Infantiles para la enseñanza de la natación y gimnasia pudiendo concurrir los socios menores los días lunes, miércoles y viernes, de 16.30 a 17.30.

También se ha constituido la escuela de water polo para cadetes infantiles, pudiéndose inscribir todos los interesados en practicar este deporte.

Torneo de ajedrez Día del Viajante

Con motivo de efectuarse mañana a las 12, en el local del Centro Balear, la entrega de premios a los equipos ganadores del torneo de ajedrez de la Asociación de Viajantes, las autoridades de esta institución recuerdan, por medio de estas líneas, su invitación a los presidentes de los clubs participantes en este certamen, a los integrantes del equipo que resulte ganador y a la jugadora Nora Leal.

En este acto será servido un lunch y los premios a entregarse son: una plaqueta donada por el Gobierno de la provincia, una copa donación de la Asociación de Viajantes, una medalla a la señorita Nora Leal y 10 medallas a los componentes del equipo ganador.

Se jugó la última fecha de un torneo

Se disputó ayer la última fecha del torneo de futbol organizado por ASOEM, registrándose los resultados siguientes: Ministerio 4, Puerto 3; M. de Hacienda 1, Maestranza 4; Correos 3, Seccional 6a. 0; Ferroviarios 3, La Técnica 2, y Mataderos 6, Palacio Municipal 1.

El primer puesto se halla empatado entre Mataderos, Ministerio y Ferroviario, debiendo jugarse una rueda por puntos.

Torneo provincial de levantamiento de pesas

En las instalaciones del Club Rivadavia Juniors, San Lorenzo 3265, se llevará a efecto el 10 de octubre entrante, el primer torneo provincial de levantamiento de pesas, el que comenzará a las 15.

Participarán los clubs Provincial, Newell's Old Boys, 27 de Febrero y Círculo Policial de Rosario, Sporting Club Jorge Newbery de Gálvez, Regatas Santa Fe y el club citado en primer término.